Sr.

TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN, ecuatoriano, No. C.I. 1900342146 domiciliado en el barrio Guaguayme Bajo, de la parroquia Guadalupe, del cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe.
C i u d a d.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinario de Accionistas de la compañía **TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**, en sesión realizada el día 10 de junio del año 2016, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidente de la Compañía para un período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía **TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**, la cual fue celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Zamora con fecha 03 de junio del 2014, la misma que se encuentra inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Zamora, en el tomo Nro. 20 de Constituciones de Sociedades y Compañías, partida Nro. 6, repertorio Nro. 69 de fecha 9 de junio del 2014.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente. Con sentimientos de consideración. Atentamente.

Sr.- **IÑIGUEZ MOREÑO MARCO OLIVO,** No. C.I. 1900090455, domiciliado en la parroquia Timbara del cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe. Gerente General de la compañía **TRANSPORTES AIR – MASHAR S.A.**,

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **TRANSPORTES** AIR – **MASHAR S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Zamora a 13 de junio del año 2016.

Sr. TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN, Ecuatoriano.

Presidente de la compañía TRANSPORTES AIR - MASHAR S.A.



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Zamora, veintisiete de junio de dos mil dieciséis.- En esta fecha queda inscrito el presente: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES AIR - MASHAR S.A, A FAVOR DEL SEÑOR TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN que antecede, en el Tomo Nro.17 de Nombramientos, Partida Nro.50, Repertorio Nro.94, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.

ABG. JOSE EDUARDO LUZURIAGA CAMACHO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DE ZAMORA (E